

▷ Le quitaron la nacionalidad a Jacobo Timerman

El embajador de México en Argentina se reunió con Videla para discutir el caso de Héctor J. Cámpora

AP, AFP, EFE, IPS

BUENOS AIRES, 25 de septiembre. — El embajador de México en este país, José Lara Villarreal, se reunió imprevistamente esta noche con el presidente argentino, general Jorge

Rafael Videla, para discutir la situación del ex presidente Héctor José Cámpora, refugiado en la representación diplomática mexicana aquí desde marzo de 1976, cuando los actuales gobernantes derrocaron a la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón.

La reunión que se extendió por unos 40 minutos y cuyo contenido no fue dado a conocer, se da en momentos en que un tumor probablemente cancerígeno, en el cuello de Cámpora ha obligado al régimen castrense a reconsiderar su negativa a otorgarle el salvoconducto necesario para que viaje a México y sea atendido por médicos de ese país.

Voceros gubernamentales afirmaron que no se otorgará salvoconducto a Cámpora "hasta en tanto no se demuestre que sufre de cáncer", lo que sólo podría obtenerse efectuándole una biopsia en la misma embajada.

En tanto, tras retirarle la nacionalidad argentina, el gobierno militar expulsó hoy del país al empresario periodístico ex director del diario *La Opinión*, Jacobo Timerman, detenido en abril de 1977 por presunta vinculación al guerrillero Movimiento Peronista Montonero (MPM) y quien permaneció en esa condición todo este tiempo "a disposición del poder ejecutivo", sin que se sustanciaran cargos en su contra.

Timerman, nacido en Kiev, Unión Soviética, de 56 años, casado y con tres hijos y cuya liberación era exigida por numerosas agrupaciones defensoras de los derechos humanos de este y otros países, fue provisto por las autoridades de un pasaporte que lo acreditaba como "no argentino" y puesto esta misma tarde en el vuelo 116 de Aerolíneas Argentinas con destino a Israel.

De esta manera, la junta castrense acató un reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia que consideró "ilegítimo" el arresto impuesto a Timerman. La resolución del alto tribunal, adoptada el pasado día 17, argumentó que la detención del periodista "excede de el marco de una medida de seguridad o de defensa transitoria y adquiere el carácter de pena corporal, por lo demás establecido por tiempo indeterminado, sin expresión de causas".

En los días de su aprehensión, fuentes gubernamentales dijeron que Timerman estaba

vinculado al financiero David Graiver, a quien a su vez se imputaba el manejo de fondos de organizaciones de extrema izquierda.

Reconocido internacionalmente como profesional del periodismo, Jacobo Timerman fundó los primeros semanarios de opinión que hubieron en Argentina, *Primera Plana* y *Confirmado* (este último aún se publica pero su línea editorial es totalmente distinta) y más tarde el periódico *La Opinión*, que ahora es administrado por los militares.

Entretanto, la Unión Mundial Democristiana, con sede en Roma, y siete movimientos africanos de liberación nacional exigieron hoy en sendos telegramas enviados al gobierno militar argentino, el inmediato otorgamiento de salvoconducto para el ex presidente Héctor Cámpora y la liberación del ex representante en África del Movimiento Peronista Montonero, Roberto Vendrell.

Entre los movimientos de liberación mencionados figuran el Frente Patriótico de Zimbabue, la Organización del Pueblo de África Sudoccidental (SWAPO) y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).